

Declaración del presidente del PP, Mariano Rajoy

**Tras la entrevista con el presidente
del Gobierno**

Madrid, 28 de marzo de 2006

Muy buenos días y gracias por su asistencia.

Le he ofrecido al presidente del Gobierno mi apoyo y el de mi partido para acabar con ETA. Quiero que los españoles sepan que este apoyo, que es mío y de mi partido, no tiene apellidos ideológicos ni partidistas. El final de ETA era un objetivo que todos hemos apoyado en la calle con nuestra movilización social y con nuestra exigencia de que el terrorismo desaparezca.

Quiero, por tanto, reafirmar que mi posición y la del Partido Popular no tiene otras referencias que las exigencias de la democracia constitucional, de lo que han expresado los ciudadanos en las ejemplares movilizaciones sociales que se han producido y de los derechos de las víctimas a la dignidad, a la memoria y a la justicia.

He expresado al presidente del Gobierno mi deseo de que las expectativas que se abren puedan confirmarse a corto plazo con la disolución de la banda y la entrega de las armas. Le he pedido al presidente que no se precipite y que no de pasos que comprometan al Estado.

Lo único importante, la única prioridad, a lo que hay que aplicarse en estos momentos es a que el Gobierno constate que existe una decisión irreversible de ETA de poner fin a su actividad criminal.

También le he dicho al presidente que, para que nadie se llame a engaño, conviene dejar claro lo siguiente:

1. Que el Gobierno no tomará ninguna medida que pueda interpretarse directa o indirectamente como una contrapartida política a la banda terrorista ETA.
2. Que no habrá concesiones a ETA ni directa ni indirectamente.
3. Ninguna mesa puede proponer o plantear ningún cambio en la legalidad vigente, ni en la del País Vasco, ni en la de Navarra, ni en la del conjunto de España
4. Y no habrá ningún contacto con organizaciones terroristas u organizaciones ilegales para tratar de estos temas.

También le he dicho que el Estado de Derecho no está en tregua y que, por tanto, el Gobierno, el Ministerio Fiscal, el Poder Judicial, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Administración Penitenciaria deben seguir cumpliendo de manera escrupulosa la ley y, especialmente, la Ley de Partidos.



En todo momento se tendrá en cuenta la opinión, la dignidad y los derechos de las víctimas.

Quiero decirles a todos ustedes que yo espero, y el tiempo dirá si es así, que esta reunión sirva para que el diálogo y la cooperación en materia de lucha antiterrorista se conviertan y presidan la actuación de los dos grandes partidos nacionales. Saben ustedes, lo he reiterado hasta la saciedad, que yo creo que el terrorismo y otros temas, como por ejemplo los que afectan a España, son asuntos en los que debe haber acuerdo entre los grandes partidos. Saben ustedes que yo lo he practicado siendo ministro de Interior y siendo vicepresidente del Gobierno en su momento.

Yo espero que esta reunión de hoy sirva, insisto, para que el diálogo, la cooperación y la información presidan la actuación de los dos principales partidos de España en este asunto. Si eso fuera así, significaría que hemos regresado a nuestro lugar natural de encuentro, que es el del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo. En este sentido, le he dicho al presidente del Gobierno que sería conveniente convocar una reunión de la comisión de seguimiento del Pacto Antiterrorista. Hasta este momento, hemos quedado que tendríamos conversaciones –esta es la primera- para ver cómo se producen los acontecimientos.

Muchas gracias.